

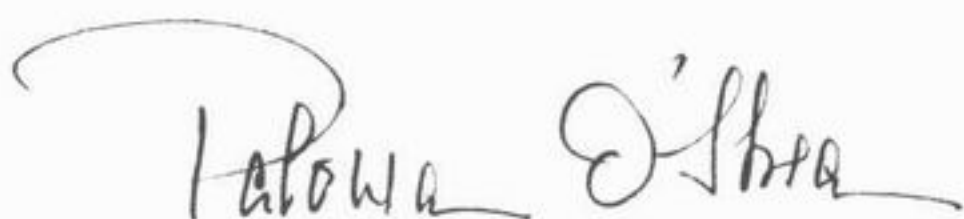
respectiva, de la misma cantidad en metálico, análogas giras de recitales y conciertos y grabación de discos.

En el afán de sumar a las más largas posibilidades, las más estrictas exigencias artísticas, se crea la MEDALLA DE ORO, que se concederá, excepcionalmente al GRAN PREMIO DE SANTANDER a uno de quienes lo obtuvieran, si el jurado, por mayoría favorable de al menos el 75 % de sus votos, apreciase en él capacidad y méritos de muy singular relevancia.

Entre los participantes de todo concurso pianístico existen diferencias, a veces muy marcadas de edad. Es lógico que los mayores posean más alta madurez y tengan, como suele decirse «más tablas» a la hora de competir. No por ello han de quedar marginados los intérpretes jóvenes que demuestren poseer lo principal: talento. Al conceder siempre por decisión del jurado becas destinadas a concursantes menores de veintiún años, para que amplíen su formación con los maestros que ellos mismos elijan, acrecentaremos la utilidad y ampliaremos los beneficios del concurso.

Aspecto nuevo en nuestro concurso: la prueba de selección a través de grabaciones en «video», más efectivas que cualquier documentación escrita. La realización de dichos «videos» tendrá lugar en distintas ciudades del mundo siempre en presencia y bajo la asesoría técnica del catedrático y miembro del jurado, Joaquín Soriano y utilizando iguales medios de registro en todos los casos. A la vista y escucha de los «videos», un jurado internacional decidirá sobre la admisión de candidatos.

La organización y ejecución de una competición internacional es compleja y está cargada de dificultades. Las daré por bien empleadas si conseguimos servir, cada vez mejor, a los futuros concertistas. El Concurso Internacional de Piano de Santander y cuantos en él colaboramos no regatearemos esfuerzos en favor de los músicos y, a través de ellos, de la música en su «bella utilidad desde el punto de vista social» que le asignaba Manuel de Falla.



Presidenta Fundadora